

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA –
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CORDOBA**

Montería, 29 de marzo de 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Intendente jefe, ANGEL DAVID JIMENEZ SEVERICHE, Jefe Grupo Talento Humano, deja constancia, que en atención a su queja, , instaurada a través del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la Policía Nacional y radicada mediante solicitud Nro. 649066-20250309, de fecha 09 de marzo de 2025, no se evidencian datos concretos, como dirección de residencia, teléfono, correo electrónico u otro, que nos permita notificar la respuesta proyectada a su solicitud, la cual quedó radicada mediante Comunicación Oficial No. **GS-2025-030893-DECOR** de fecha 29 de marzo de 2025, ante lo anterior y en cumplimiento a la Ley 1437 del 11 de enero 2011, "Artículo 69, Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de *cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*".

Por lo cual me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio web, <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>; desde el 29 de marzo de 2025 a las 11:00 horas y será retirado el 02 de abril de 2025 a las 11:00 horas, por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Finalmente, El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano" <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Atentamente:


Intendente Jefe ANGEL DAVID JIMENEZ SEVERICHE
Jefe Grupo Talento Humano DECOR

Elaboró: IJ Ángel Jiménez

Fecha de elaboración: 29-03-2025

Ubicación: DATA D:\1 DECOR- 2025\CONSTANCIAS\NOTIFICACIONES POR AVISO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA
GRUPO TALENTO HUMANO DECOR

CODIT-GUTAH - 13.0

Montería, 29 de marzo de 2025

Señor (a)
Anónimo
no aplica
No aplica
San Andrés De Sotavento

Asunto: Respuesta queja No 649066-20250309

Respetuosamente me permito informar al peticionario, que en atención a decisión adoptada en el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de quejas e informes (CRAET) del Departamento de Policía Córdoba, informado mediante comunicación oficial GS-2025-025355-DECOR, la (Solicitud No 649066-20250309) suscrito anónimo, en el cual manifiesta:

"BUENAS TARDES ME DIRIJO MUY RESPETUOSAMENTE A TRAVEZ DE ESTE MEDIO POR QUE ES INSOLITO QUE EN ESTA INSTITUCION AHORA LAS PERSONAS SIN PRINCIPIOS QUE RECIBEN COMO AUXILIARES QUIERAN PRESTAR SU SERVICIO COMO LES DA LA GANA Y ADEMAS DE ESO NO CUMPLEN CON SU DEBER Y QUIEREN ESTAR DESOVEDECIENDO ORDENES DE SUS SUPERIORES ES MUY TRISTE PRESENCIAR ESTAS SITUACIONES QUE SE ESTAN PRESENTANDO EN LA ESTACION DE SERVICIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO CON ESTAS NIÑAS DEBEN TENER EN CUENTA A QUIEN LE PERMITEN PORTAR ESE HONORBLE UNIFORME (...)"

Por lo anterior, dentro de las acciones realizadas por el comando del departamento, se dispuso la intervención por parte de equipo Interdisciplinario a la Estación de Policía San Andrés de Sotavento, para verificación de los hechos denunciados del cual se informó al señor comandante del departamento para conocimiento la toma y de decisiones.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Angel David Jimenez Severiche
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 9023715
Dependencia: Grupo Talento Humano Decor
Unidad: Departamento De Policía Cordoba
Correo: angel.jimenez@correo.policia.gov.co
29/03/2025 10:44:09 a. m.

Anexo: no

calle 27 No 4-27 barrio centro 4 piso
Teléfono: 3203038237
decor.gutah@policia.gov.co
WWW.POLICIA.GOV.CO

INFORMACIÓN PÚBLICA